



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de agosto de dos mil veintidós

RADICADO: 050013105018020190008800
DEMANDANTE: ELIA MARGARITA BELTRAN BEDOYA
DEMANDADO: COLPENSIONES S.A

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte activa y, que de conformidad con el poder obrante en el plenario (fol.12-13 DOC N° 1) se encuentra facultado para recibir , se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a ordémenos de este despacho en la cuenta 050012032018 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230003883503 por valor de \$ 7.018.636 que deberá pagarse al apoderado de la parte demandante, doctor JUAN CARLOS GOMEZ ALVAREZ , con cedula de ciudadanía número 8.409.467 y portador de la tarjeta profesional número 204.991 del consejo superior de la judicatura.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

s.f

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 144 del 29
de AGOSTO de 2022.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

Elige el estado
 SELECCIONAR

Elige la fecha inicial
Elige la fecha final

[Consultar](#)

Datos del Demandante

Tipo Identificación Nombre	CEDULA DE CIUDADANÍA ELIA MARGARITA	Número Identificación Apellido	21739515 BELTRAN BEDOYA
-------------------------------	--	-----------------------------------	----------------------------

Número Registros 1

	Número Título	Documento Demandado	Nombre	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
VER DETALLE	412230003882503	9003360047	COLPENSIONES	COLPENSIONES	IMPRESO ENTREGADO	26/05/2022	NO APLICA	\$ 7.018.636,00

Total Valor \$ 7.018.636,00

[Imprimir](#)

Copyright © Banco Agrario 2012

Versión: 1.20.3